Oporapa Huila – 01 Septiembre de 2026

Asunto: Solicitud de aquisición e instalación de UPS para analizador de química sanguínea.

Doctora:
Sandra Paola Vargas Claros
Gerente ESE David Molina Muñoz

Por medio de la presente, se solicita de su amable colaboración para realizar la adquisición e instalación de una Unidad de Alimentación Ininterrumpida (UPS) destinada al analizador de química sanguínea del laboratorio clínico, con el propósito de garantizar la estabilidad y continuidad del suministro eléctrico requerido para el adecuado funcionamiento del equipo.

El analizador de química sanguínea es un equipo fundamental para el procesamiento de muestras y la generación de resultados utilizados en la atención y diagnóstico de los pacientes. Debido a su naturaleza y sensibilidad electrónica, las variaciones, interrupciones, picos o fluctuaciones en el suministro eléctrico pueden afectar su funcionamiento.

Por lo anterior, se considera necesario adquirir una UPS con características técnicas compatibles con el analizador, teniendo en cuenta como mínimo:

- Capacidad suficiente para soportar la carga eléctrica del analizador y sus componentes asociados.
- Regulación y estabilización del voltaje (3000 VA / 3KVA).
- Protección contra sobretensiones y variaciones de tensión.
- Autonomía suficiente para permitir la continuidad temporal de la operación o el apagado seguro del equipo.
- Protección contra sobrecargas y cortocircuitos.
- Compatibilidad con las características eléctricas especificadas por el fabricante del analizador.
- Indicadores de estado y alarmas.
- Garantía y soporte técnico.
- Instalación y puesta en funcionamiento, cuando aplique.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se solicita adelantar las gestiones administrativas y presupuestales necesarias para la adquisición e instalación de una UPS adecuada para el analizador de química sanguínea, con las especificaciones técnicas requeridas para garantizar la protección del equipo y la continuidad de las actividades del laboratorio clínico.

Esta adquisición contribuirá a reducir riesgos operativos, proteger la inversión institucional en tecnología biomédica y favorecer la continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios de laboratorio a los usuarios.

Atentamente,

Deiner Chavarro Claros
Deiner Chavarro Claros
Ing. Sistemas

Oporapa Huila, 01 de septiembre de 2026.

Doctora
SANDRA PAOLA VARGAS CLAROS
Gerente ESE David Molina Muñoz Oporapa

Asunto: Solicitud de adquisición de micrófono para medios y grabación.

Cordial saludo,

La ESE Municipal David Molina Muñoz, en cumplimiento de sus objetivos institucionales, requiere contar con las herramientas adecuadas para garantizar una comunicación clara y oportuna con la comunidad. En este sentido, se hace necesaria la adquisición de un **micrófono profesional para medios y grabación**.

Actualmente, la institución realiza de manera continua actividades de difusión como campañas de prevención de la salud, boletines informativos, capacitaciones, rendiciones de cuentas y comunicados oficiales. Para la producción de estos contenidos se requiere un equipo de audio que garantice un sonido nítido y libre de interferencias, permitiendo emitir mensajes de calidad a los usuarios y entidades de control.

Contar con este insumo fortalecerá la imagen de la entidad y evitará limitaciones técnicas en la gestión de la información. Por lo anterior, solicito respetuosamente gestionar la compra de este equipo según las especificaciones técnicas requeridas.

Atentamente,

Paula Andrea Vargas Motta.
PAULA ANDREA VARGAS MOTTA
Apoyo administrativo al área de gerencia

Oporapa, Huila, 01 de septiembre de 2026

DAVID MOLINA MUÑOZ RECIBIDO
Fecha: DD 01 MM 09 AAAA 2026
Hora: 2:30 P.M
FIRMA: Paula Andrea V.

Doctora:
SANDRA PAOLA VARGAS CLAROS
Gerente
ESE David Molina Muñoz

ASUNTO: Solicitud de dotación de nuevo escritorio por adecuación ergonómica de puesto de trabajo

Por medio del presente oficio, me dirijo a su despacho con el propósito de solicitar formalmente la asignación y dotación de un nuevo escritorio de trabajo para el desempeño de mis funciones en el espacio de talento humano.

Esta solicitud fundamenta su necesidad en el trámite de baja del mobiliario actual (solicitado mediante oficio previo debido a fallas estructurales por humedad y desgaste), con el fin de garantizar la continuidad de la labor administrativa en un entorno que cumpla con los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 (SG-SST), la Ley 9 de 1979 y la Resolución 2400 de 1979, es obligación del empleador suministrar puestos de trabajo acondicionados ergonómicamente para prevenir la aparición de enfermedades laborales de origen biomecánico y mitigar riesgos biológicos o mecánicos.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de la norma técnica y la adecuación adecuada del puesto de trabajo, solicito amablemente que el nuevo módulo cumpla con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

1. **Dimensiones Adecuadas:** Superficie plana con espacio suficiente para la ubicación ergonómica de pantalla de cómputo, y organización documental.
2. **Diseño Ergonomizado:** Bordes suaves o redondeados que eviten la compresión mecánica de los nervios de antebrazos y muñecas.
3. **Espacio Inferior Libre:** Altura y espacio libre debajo de la superficie que permita el libre acomodo de las piernas y el uso correcto de la silla ergonómica.

Agradezco de antemano la gestión correspondiente ante el área de almacen, así como la intervención del área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para la validación y verificación del nuevo puesto de trabajo una vez sea instalado.

Atentamente,

ANGY LIZETH CRUZ TRUJILLO
Profesional Talento Humano
E.S.E. Municipal David Molina Muñoz de Oporapa

FECHA: 01 de septiembre de 2026
ASUNTO: Solicitud suministro de equipo de televisión para la Sala de Espera de Consulta Externa

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar cordialmente el suministro o reemplazo de un televisor destinado al área de recepción y sala de espera de Consulta Externa, bajo la gestión del Servicio de SIAU.

Esta solicitud responde a la necesidad de sustituir el equipo actual, el cual presenta fallas técnicas definitivas que impiden su funcionamiento.

La disponibilidad de este dispositivo en la sala de espera es un recurso fundamental para dinamizar el tiempo de permanencia de los usuarios mediante la proyección de material educativo, campañas de prevención en salud e información institucional relevante. Asimismo, contribuye de manera directa a brindar un entorno más ameno, cómodo y humanizado durante la espera de las citas médicas.
Agradezco de antemano su gestión y colaboración para dar trámite a este requerimiento en beneficio de nuestros usuarios. Quedo atenta a las indicaciones correspondientes para la entrega y posterior instalación del equipo.
Cordialmente,

Karen Yucumá R.
Karen Dayana Yucuma Rodelo
Coordinadora SIAU
E.S.E. Municipal David Molina Muñoz

Oporapa- Huila martes 01 de septiembre de 2026

ESE DAVID MOLINA MUÑOZ

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA DE EQUIPO CELULAR PARA LA LÍNEA AMIGA

Por medio de la presente, se solicita respetuosamente la adquisición de un **equipo celular destinado al funcionamiento de la Línea Amiga de la ESE David Molina Muñoz**, con el propósito de garantizar la atención, orientación y acompañamiento oportuno a la comunidad que requiera apoyo a través de este servicio.

La disponibilidad de un equipo celular exclusivo para la Línea Amiga permitirá fortalecer los canales de comunicación institucional, facilitar la recepción de llamadas y mensajes, y contribuir a la atención oportuna de situaciones que requieran orientación en salud mental y activación de las rutas de atención correspondientes.

Por lo anterior, se solicita adelantar el proceso administrativo pertinente para la **compra y asignación del equipo celular**, incluyendo los elementos necesarios para su adecuado funcionamiento y uso institucional.

Agradecemos la atención prestada y el apoyo para el fortalecimiento de esta estrategia de atención a la comunidad.

Atentamente,

Deissy Brigith Meneses Scarpetta
Psicóloga
ESE David Molina Muñoz

SOLICITUD DE CAMBIO DE AIRE ACONDICIONADO – SERVICIO DE FARMACIA

Para: Área de Almacén
De: Servicio de Farmacia
Asunto: Solicitud de cambio de aire acondicionado por fallas recurrentes

Fecha: 01 de sept. 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera formal al **Área de Almacén** el cambio del equipo de aire acondicionado actualmente instalado en el **Servicio de Farmacia**, debido a los diferentes fallos que ha venido presentando de manera recurrente y que afectan las condiciones adecuadas del área.

Entre las principales fallas evidenciadas se encuentran:

- Presencia de **humedad** en el área asociada al funcionamiento del equipo.
- **Goteos y filtraciones de agua** provenientes del aire acondicionado.
- **Falta de enfriamiento adecuado**, lo que impide mantener una temperatura estable y apropiada.
- Fallos recurrentes en el funcionamiento del equipo, a pesar de las intervenciones y/o mantenimientos realizados.
- Riesgo de afectación de las condiciones ambientales requeridas para el adecuado almacenamiento y conservación de los medicamentos y demás productos farmacéuticos.

Teniendo en cuenta que el Servicio de Farmacia requiere mantener condiciones ambientales apropiadas para garantizar la **calidad, estabilidad y conservación de los medicamentos y demás productos almacenados**, consideramos necesario realizar el **cambio del equipo de aire acondicionado** por uno que permita mantener una temperatura adecuada y estable, evitando así la presencia de humedad, goteos y filtraciones que puedan comprometer tanto la infraestructura como los productos almacenados.

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente realizar la **evaluación y gestión correspondiente para el reemplazo del equipo**, priorizando esta solicitud debido a las condiciones anteriormente descritas y al impacto que pueden generar sobre el adecuado funcionamiento del Servicio de Farmacia.

Agradecemos de antemano la atención prestada y la gestión oportuna de esta solicitud.

Atentamente,
Nombre: PAULA ANDREA OSORIO TRUJILLO
Cargo: REGENTE DE FARMACIA
Servicio de Farmacia

Firma: _____

Recibido por Área de Almacén:

Nombre: _____
Cargo: Almacen. SHA
Recibido: 01/09/2026

E.S.E Municipal David Molina Muñoz
Oporapa-Huila *Una vía de Calidad y eficiencia en Salud*
Nit. 813012946-3

Oporapa 01 de septiembre de 2026

Señores : Gerencia, Almacén
E.S.E. David Molina Muñoz

ASUNTO: Solicitud de adecuación, dotación y mantenimiento de elementos necesarios para el adecuado funcionamiento del servicio de urgencias

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitar respetuosamente a la Gerencia y al área de Almacén/Administrativa de la E.S.E. David Molina Muñoz la revisión y gestión de una serie de necesidades identificadas en el **servicio de urgencias**, relacionadas con condiciones locativas, dotación para los usuarios, herramientas de información y funcionamiento de los equipos de cómputo, teniendo en cuenta la alta demanda de atención y la importancia de garantizar condiciones adecuadas tanto para los usuarios como para el personal asistencial y administrativo.

1. SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

Se solicita evaluar y gestionar la **instalación de equipos de aire acondicionado para las áreas del servicio de urgencias que lo requieran**, teniendo en cuenta que la institución se encuentra ubicada en una zona donde se presentan temperaturas ambientales elevadas, situación que puede generar condiciones de disconfort térmico para los pacientes, acompañantes y trabajadores.

En un servicio de urgencias se requiere mantener condiciones ambientales apropiadas, especialmente debido a la permanencia de pacientes durante procesos de clasificación, valoración médica, procedimientos, administración de medicamentos, observación y demás actividades asistenciales.

Las temperaturas elevadas y la deficiente circulación de aire pueden favorecer condiciones ambientales poco adecuadas, incluyendo **acumulación de calor y humedad, mayor incomodidad de los usuarios, deterioro de las condiciones de confort y dificultad para mantener ambientes apropiados para la atención en salud**. Asimismo, unas condiciones ambientales inadecuadas pueden favorecer la proliferación y permanencia de microorganismos y otros agentes biológicos en determinadas condiciones, por lo cual resulta pertinente fortalecer las medidas de control ambiental y ventilación del servicio.

La instalación de sistemas de climatización adecuados permitiría contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales del servicio, favoreciendo el confort de pacientes y

trabajadores y proporcionando un entorno más apropiado para el desarrollo de las actividades asistenciales.

Se solicita, por tanto, realizar la **evaluación técnica de las áreas que requieren climatización y determinar el número, capacidad y ubicación de los equipos necesarios**, de acuerdo con las características físicas de cada espacio.

2. SOLICITUD DE SILLAS PARA LA SALA DE ESPERA

De igual manera, se solicita la **adquisición y/o disponibilidad de un número suficiente de sillas para la sala de espera del servicio de urgencias**, debido a que actualmente la cantidad existente resulta insuficiente frente a la demanda de usuarios que diariamente acuden a la institución.

El servicio de urgencias presenta una circulación permanente de pacientes y acompañantes, generándose en determinados momentos una demanda superior a la capacidad actual de la sala de espera. Esta situación ocasiona que algunos usuarios deban permanecer de pie durante periodos prolongados, lo cual resulta especialmente inconveniente para personas adultas mayores, pacientes con dolor, personas con limitaciones para la movilidad, mujeres gestantes, acompañantes de pacientes y demás usuarios que requieren permanecer en espera.

Contar con una cantidad adecuada de sillas permitiría mejorar las **condiciones de comodidad, seguridad y dignidad de los usuarios**, además de contribuir al ordenamiento del área de espera y a una mejor organización del flujo de pacientes y acompañantes.

Por lo anterior, se solicita realizar la verificación del inventario existente y determinar la cantidad de sillas adicionales requeridas para cubrir adecuadamente la demanda del servicio.

3. SOLICITUD DE TELEVISOR PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS

Se solicita igualmente la adquisición y/o asignación de un **televisor para ser instalado en el área de espera del servicio de urgencias**, el cual tendría como finalidad apoyar los procesos de **información, orientación y educación a los usuarios y acompañantes**.

Este recurso permitiría disponer de un medio audiovisual permanente para la divulgación de información institucional y educativa, entre ella:

- Información relacionada con el funcionamiento del servicio de urgencias.
- Explicación general del proceso de **triage y clasificación de los pacientes**.
- Orientación sobre tiempos y condiciones de atención.
- Derechos y deberes de los usuarios.
- Recomendaciones para el adecuado uso de los servicios de urgencias.
- Promoción del uso racional de los servicios de salud.

- Información relacionada con programas y servicios disponibles en la institución.
- Campañas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Información relacionada con prevención de enfermedades y signos de alarma.
- Recomendaciones de seguridad del paciente.
- Información institucional de interés para pacientes y acompañantes.

La utilización de este recurso permitiría fortalecer las estrategias de **comunicación con el usuario y educación en salud**, disminuyendo la necesidad de realizar de manera repetitiva algunas orientaciones generales y facilitando que la información institucional permanezca visible durante la espera.

4. SOLICITUD DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

Finalmente, se solicita realizar una **revisión técnica, mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo utilizados en el servicio de urgencias**, así como determinar la necesidad de actualización o reemplazo de aquellos equipos que, por sus condiciones actuales, no permiten desarrollar adecuadamente las actividades propias del servicio.

Actualmente se han identificado dificultades en algunos equipos, entre ellos el **equipo de cómputo utilizado por los auxiliares/orientadores**, el cual presenta funcionamiento inadecuado, y el **equipo utilizado por el jefe de enfermería**, que igualmente presenta dificultades para su utilización normal.

Estas situaciones pueden generar retrasos y dificultades en actividades administrativas y asistenciales que requieren el uso permanente de herramientas informáticas, incluyendo registro de información, consulta de datos, elaboración y revisión de documentos, gestión de procesos propios del servicio, comunicación institucional y demás actividades relacionadas con la atención de los usuarios.

Teniendo en cuenta que el servicio de urgencias requiere disponibilidad permanente de herramientas tecnológicas para garantizar la continuidad y oportunidad de los procesos, se considera necesario realizar una **valoración técnica individual de los equipos**, determinando si corresponde efectuar mantenimiento, reparación, actualización de componentes o, cuando técnicamente sea necesario, gestionar su reemplazo.

SOLICITUD FINAL

De acuerdo con las necesidades anteriormente descritas, se solicita respetuosamente a la Gerencia y al área de Almacén/Administrativa **realizar la valoración, priorización y gestión correspondiente** para atender estas necesidades del servicio de urgencias, teniendo

en cuenta su impacto sobre las condiciones de atención, seguridad, comodidad de los usuarios y acompañantes, así como sobre las condiciones de trabajo del personal.

Las solicitudes corresponden a:

1. **Evaluación e instalación de aires acondicionados** en las áreas que técnicamente lo requieran.
2. **Adquisición de sillas adicionales** para la sala de espera, de acuerdo con la demanda del servicio.
3. **Adquisición e instalación de un televisor** para fortalecer la información, orientación y educación de pacientes y acompañantes.
4. **Revisión, mantenimiento, actualización y/o reemplazo de los equipos de cómputo** que presentan fallas o funcionamiento inadecuado, particularmente los utilizados por orientadores/auxiliares y por el jefe de enfermería.

Se deja constancia de que estas necesidades son identificadas con el propósito de contribuir al **mejoramiento continuo de las condiciones de prestación del servicio de urgencias**, fortaleciendo tanto los aspectos locativos y de dotación como las herramientas necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades asistenciales y administrativas.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y la gestión que pueda realizarse para dar respuesta a estas necesidades, de acuerdo con la disponibilidad institucional y los procedimientos administrativos correspondientes.

Cordialmente,

Nombre: Adrián Cabrera Mazabel
Cargo: Coordinador de urgencias
E.S.E. David Molina Muñoz
Oporapa – Huila

Oporapa Huila, 01 de septiembre de 2026

Laura Vanesa Rojas Rojas
Almacenista
Ese David Molina Muñoz

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito solicitar formalmente la adquisición de **descansa pies ergonómicos**, destinados al personal que cumple jornadas de trabajo sentado en horarios prolongados.
Esta solicitud tiene como objetivo mitigar el riesgo biomecánico en los puestos de trabajo, prevenir trastornos musculoesqueléticos (TME) y dar cumplimiento a los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), bajo los estándares de las normativas de ergonomía de oficina (**ISO 9241-5** y la guía **NTP 242**).

Adjunto a este correo encontrará la **Ficha Técnica y el Pliego de Condiciones Generales**, el cual incluye los requerimientos mínimos de calidad que debe cumplir el proveedor, entre los que se destacan:

Componente	**Requisito Mínimo Especificado**	**Norma de Referencia**
Estabilidad y Estructura	Debe poseer una base firme que no se deslice de manera involuntaria durante su uso ordinario.	NTP 242 (Notas Técnicas de Prevención) / ISO 9241-5
Graduación de Altura	Ajustable en altura. Se requiere un rango mínimo	NTP 242

	que permita entre 3 y 8 posiciones fijas o un mecanismo de ajuste continuo análogo.	
Inclinación (Basculante)	Plataforma móvil con un ángulo de inclinación / basculante regulable de 0° a un mínimo de 15° respecto a la horizontal, favoreciendo el movimiento del tobillo.	ISO 9241-5 / Criterios Ergonomía Laboral
Superficie de Contacto	Debe ser de material completamente antideslizante, con dimensiones mínimas de 45 cm de ancho por 35 cm de profundidad.	NTP 242
Seguridad Integral	Sin aristas vivas, astillas, rebabas ni filos cortantes en ninguna de sus partes plásticas, metálicas o de madera.	Criterios Generales de Seguridad del Producto
Base del Elemento	Puntos de apoyo inferiores con caucho u otro material de alta fricción para evitar	Requisito Operacional de Estabilidad

	el desplazamiento sobre alfombras, baldosas o madera.	
Sostenibilidad	Materiales reciclables, de alta durabilidad o maderas provistas con certificación de manejo forestal responsable (FSC).	Criterios de Compra Pública Verde (Opcional)

Agradezco de antemano su gestión para iniciar el proceso de cotización y compra de estos elementos indispensables para el bienestar de nuestro equipo.

Cordialmente

Yina Liliana Meneses Vargas
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. 3957/2019

Oporapa 01 de septiembre de 2026

Señores : Gerencia, Almacén
E.S.E. David Molina Muñoz

ASUNTO: Solicitud de elementos faltantes para kits de atención a víctimas de violencia sexual y carro organizador para kit de emergencia obstétrica

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitar respetuosamente a la Gerencia y al área de Almacén de la E.S.E. David Molina Muñoz la adquisición y/o suministro de algunos elementos requeridos para garantizar la adecuada **organización, conservación, disponibilidad y utilización de los kits destinados a la atención de víctimas de violencia sexual**, tanto para población adulta como pediátrica, así como la gestión de un **carro organizador para el kit de emergencia obstétrica**, necesidad que ya ha sido solicitada previamente.

La disponibilidad y adecuada organización de estos elementos resulta fundamental para facilitar una respuesta institucional oportuna ante la presentación de situaciones que requieran atención prioritaria, teniendo en cuenta que tanto la atención de víctimas de violencia sexual como la atención de emergencias obstétricas requieren una intervención organizada, diligente y con los elementos necesarios disponibles de manera inmediata.

1. ELEMENTOS FALTANTES PARA LOS KITS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Durante la revisión de los elementos requeridos para la adecuada organización y funcionamiento de los kits se identifica la necesidad de contar con los siguientes elementos:

Elemento solicitado	Cantidad	Uso / Justificación
Tijera en acero inoxidable, tipo quirúrgica	**4 unidades**	Complementar la dotación de los kits y facilitar los procedimientos que requieran su utilización durante la atención.
Caja organizadora grande tipo caja de herramientas	**2 unidades**	Destinadas a la organización, almacenamiento y protección de los elementos correspondientes al kit pediátrico y al kit para población adulta.
Pinza Kelly curva	**2 unidades**	Complementar la dotación de instrumental requerido para la atención de los casos.

La adquisición de estos elementos permitirá fortalecer la organización de los kits, evitando que los diferentes insumos e instrumentos permanezcan dispersos o almacenados de manera inadecuada.

En particular, se considera necesaria la adquisición de **dos cajas organizadoras grandes tipo caja de herramientas**, una destinada para el **kit de atención pediátrico** y otra para el **kit de atención de población adulta**, con el fin de mantener diferenciados, organizados, protegidos y disponibles los elementos correspondientes a cada población.

De igual manera, las **tijeras quirúrgicas en acero inoxidable y las pinzas Kelly curvas** permitirán complementar la dotación de instrumental de los kits y disponer de estos elementos cuando sean requeridos durante la atención.

Teniendo en cuenta la naturaleza de los casos de violencia sexual y la necesidad de brindar una atención integral y oportuna, resulta importante que los kits institucionales permanezcan **completos, identificados, organizados y disponibles para su uso inmediato**, evitando retrasos derivados de la ausencia o dificultad para localizar los elementos requeridos.

2. CARRO ORGANIZADOR PARA EL KIT DE EMERGENCIA OBSTÉTRICA

De manera adicional, se reitera la necesidad de contar con un **carro organizador destinado al almacenamiento y disposición del kit de emergencia obstétrica**, solicitud que **ya ha sido realizada previamente por parte de la institución** y que continúa pendiente de atención.

Esta necesidad adquiere especial importancia teniendo en cuenta las recomendaciones y requerimientos realizados por la **Secretaría de Salud**, en los cuales se ha indicado la necesidad de disponer de un elemento de organización con características similares a un **carro de paro, pero de menor tamaño**, que permita mantener adecuadamente organizados y disponibles los medicamentos, insumos y demás elementos correspondientes al kit de emergencia obstétrica.

El propósito de este carro es permitir que los elementos destinados a la atención de una emergencia obstétrica se encuentren **debidamente clasificados, organizados, identificados y disponibles para su utilización inmediata**, evitando la dispersión de medicamentos e insumos en diferentes espacios y facilitando su acceso durante una situación de emergencia.

Se considera necesario que el carro cuente con una distribución interna que permita organizar los diferentes medicamentos e insumos del kit de acuerdo con su naturaleza y uso, manteniendo una disposición práctica que facilite la identificación rápida de los elementos requeridos por el personal asistencial.

La disponibilidad de este elemento contribuiría a fortalecer la capacidad de respuesta del servicio ante una eventual emergencia obstétrica, además de facilitar el cumplimiento de las condiciones de organización y disponibilidad de los elementos requeridos para este tipo de atención.

Por lo anterior, **se solicita nuevamente dar trámite a la adquisición del carro organizador para el kit de emergencia obstétrica**, teniendo en cuenta que esta necesidad ya había sido comunicada anteriormente y que corresponde a un requerimiento relacionado con las condiciones de preparación y respuesta institucional.

3. SOLICITUD FINAL

De acuerdo con las necesidades anteriormente descritas, se solicita respetuosamente a la Gerencia y al área de Almacén realizar las gestiones administrativas correspondientes para la adquisición y/o suministro de:

Elementos para kits de violencia sexual:

1. **4 tijeras en acero inoxidable tipo quirúrgicas.**
2. **2 cajas organizadoras grandes tipo caja de herramientas**, destinadas a la organización independiente del kit pediátrico y del kit para población adulta.
3. **2 pinzas Kelly curvas.**

Elemento para emergencia obstétrica:

4. **1 carro organizador para el kit de emergencia obstétrica**, con características similares a un carro de paro, pero de menor tamaño, que permita la adecuada organización, clasificación y disponibilidad de los medicamentos e insumos requeridos para la atención de emergencias obstétricas.

Se solicita que la presente necesidad sea **valorada y priorizada**, especialmente en lo relacionado con el carro organizador para el kit de emergencia obstétrica, teniendo en cuenta que dicha solicitud ya ha sido presentada previamente y que la Secretaría de Salud ha señalado la importancia de contar con un elemento que permita mantener adecuadamente organizados los medicamentos e insumos destinados a la atención de estas emergencias.

La adquisición de estos elementos permitirá fortalecer las condiciones de preparación, organización y respuesta de la E.S.E. David Molina Muñoz ante situaciones que requieren atención prioritaria, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los servicios y a la disponibilidad inmediata de los elementos necesarios para la atención de los usuarios.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y la gestión correspondiente para dar respuesta a estas necesidades institucionales.

Cordialmente,

ADRIÁN CABRERA MAZABEL
Cargo: Coord Planeacion
E.S.E. David Molina Muñoz
Oporapa – Huila